

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA**

MARTA INMOBILIARIA MARINMOB CIA.LTDA.

En la ciudad de Quito, hoy día 18 de Abril del 2013, siendo las 14h00. En el domicilio de la compañía situado en el Psje Paul de Stubel 172 y Rafael León Lara, se encuentran presentes los siguientes accionistas de la compañía:

- La señora María Pilar Torregrosa, en calidad de representante legal de la empresa MARTAFRANQUI S.A. ; propietaria de 399.00 acciones ordinarias y nominativas de un Mar de los Estados Unidos de América cada una, representativas del 99.75% del capital social de la compañía, y;
- El señor Gonzalo Páez Parral, propietario de 1 acciones ordinarias y nominativas de un Mar de los Estados Unidos de América cada una, representativas del 0.25% del capital social de la compañía.

Los accionistas dejan constancia de su asistencia en el listado que se suscribe en esta fecha, el cual forma parte del expediente. Preside la Junta la Presidente de la Compañía, señora María Pilar Torregrosa y actúa como Secretario Ad Hoc. El señor Gonzalo Páez Parral. El Secretario informa y deja constancia que se encuentra presente todo el capital pagado de la compañía y que los accionistas tienen tantos votos cuantas acciones de USD \$1.00 poseen en el capital de la compañía. La presidenta propone que los presentes se instalen en Junta Universal para conocer el Único y siguiente orden del día:

REVISION DE ESTADOS FINANCIEROS 2008-2009-2010-2011.

Se procederá a la revisión de los estados financieros de los años 2008-2009-2010-2011 de la empresa y la aprobación de los mismos.

Resolución: La junta por completo autoriza los estados financieros de los años 2008-2009-2010-2011 ya que no presenta movimientos durante los años antes mencionados. Habiendo agotado el orden del día, la Presidenta concede en receso de treinta minutos, para que Secretaria elabore el acta de la presente Junta General Extraordinaria y Universal. Reinstalada la sesión y constada la existencia del Quórum inicial Secretaria da lectura del acta, la misma que es aprobada por la Junta en forma unánime. Para constancia de lo resuelto suscriben la presente acta sus accionistas conjuntamente con el presidente y el secretario que le certifican.


María Pilar Torregrosa.
Accionista

Presidente de la Junta


Gonzalo Páez Parral
Accionista

Secretario de la Junta